



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ISIEET CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, al 05 de marzo de dos mil veinte, en la dirección de la empresa ubicada en la calle General Miller OE23-54 y 5 de Junio siendo las 11:00 am se reúnen los accionistas de la sociedad a saber:

- 1.- Puma Maldonado Galo Javier por sus propios derechos propietario del 50% de participación,
- 2.- Maza Campoverde Saúl Eugenio por sus propios derechos propietario del 50% de participación, y
- 3.- Pablo Andrés Matute Lojano, contador de la empresa, el cual cumplirá como secretario ADHOC en la presente.

A solicitud del Gerente, se deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la junta.

El Gerente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: **CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ISIEET CIA.LTDA.** Convocase a todos los accionistas de la sociedad a la Junta General de Accionistas, que se llevará a cabo el día de hoy 05 de marzo de dos mil veinte a las 11:00 am en ubicada en la calle General Miller OE23-54 y 5 de Junio, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2019

El secretario hace referencia que la convocatoria fue realizada el día 27 de febrero de dos mil veinte, la misma que fue publicada en la calle General Miller OE23-54 y 5 de Junio y fue comunicada a los accionistas mediante correo electrónico.

En el local de la compañía ubicada en la General Miller OE23-54 y 5 de Junio, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Gerente pone a consideración de los accionistas presentes el único punto del orden del día a tratarse, el cual es la aprobación del Estado de Situación Financiera del año 2019. Toma la palabra el presidente de la compañía quien hace la presentación y análisis de los Estados Financieros.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe de los Estados Financieros es aprobado por unanimidad por los accionistas concurrentes.



No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13:00 pm se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída por los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por los accionistas asistentes, conjuntamente con el Gerente y el secretario actuantes.

Ing. Puma Maldonado Galo Javier
Representante Legal
1715794440

Ing. Maza Campoverde Saúl Eugenio
Presidente
1715842496

Ing. Matute Lojano Pablo Andrés
Contador General
1724643984

